

Papel de España en iniciativas de Seguridad y Defensa en Iberoamérica¹

Anexo: Actuales iniciativas adoptadas entre el Ministerio de Defensa español y los países iberoamericanos

1. INTRODUCCIÓN

La enorme trascendencia que para España tiene mantener una relación fluida, estable y permanente con los países iberoamericanos queda perfectamente reflejada en la importancia que a este tema se le otorga en los documentos españoles vigentes que versan sobre aspectos de seguridad y defensa.

Así, en el Libro Blanco de la Defensa, publicado en el año 2000, se menciona que “España, estrechamente vinculada a las naciones iberoamericanas, tanto por compartir tradiciones, cultura y, de manera especial, una lengua común, no es ajena al interés que suscita en la actualidad el subcontinente. Y de hecho impulsa, desde esta posición de proximidad que le garantizan sus lazos históricos, el fortalecimiento de sus relaciones con Europa”. Más adelante se indica “En el aspecto de la seguridad, dada la importancia que concede a sus relaciones pacíficas con todos los pueblos, España es especialmente sensible a cualquier proceso de construcción y mantenimiento de la paz en el ámbito iberoamericano. Nuestra experiencia en la incorporación de nuevas misiones a las Fuerzas Armadas, que añaden a las tradicionales de garantía de la seguridad y soberanía nacional las de proyección de la estabilidad, operaciones de paz y de ayuda humanitaria, aporta valiosas enseñanzas que España ya

¹ A los efectos de este estudio, los términos empleados se definen del modo siguiente:

- Iberoamérica: conjunto formado por los 19 países del continente americano herederos históricos de España y Portugal, con los que comparten lengua, cultura, historia y tradiciones. Concretamente, son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. También se puede incluir a Puerto Rico, aunque sea un Estado Libre Asociado de Estados Unidos de América.
- Comunidad iberoamericana: grupo de 21 Estados compuesto por los 19 países (20 con Puerto Rico) de Iberoamérica más España y Portugal. Se hace notar que en las Cumbres Iberoamericanas también se incluye a Andorra.

comparte con los países iberoamericanos... La experiencia en la participación en misiones de paz es transportable a las operaciones de ayuda humanitaria”.

Por otro lado, en la Revisión Estratégica de la Defensa (RED) del año 2003, se señala que uno de los siete escenarios geoestratégicos y zona de interés para España es Iberoamérica, explicitándose que “En cuanto se refiere a Iberoamérica, cabe señalar la enorme relevancia que en los últimos años están cobrando las relaciones españolas con los países de esta región. España, estrechamente vinculada a los pueblos iberoamericanos por compartir tradiciones, cultura y, de manera especial, una lengua común, no es ajena al interés que suscita en la actualidad el espacio iberoamericano, y, de hecho, impulsa ese interés en Europa desde la posición de privilegio que le garantizan sus lazos históricos”.

En el mismo documento se pone de manifiesto que “Nuestra experiencia en la incorporación de nuevas misiones a las Fuerzas Armadas, que añaden a las tradicionales de garantía de la seguridad y soberanía nacional las de proyección de la estabilidad, operaciones de paz y misiones humanitarias, ofrece valiosas enseñanzas que España ya comparte con los países iberoamericanos”. Concluyendo la citada RED que “Todo ello nos impone reforzar la cooperación entre las Fuerzas Armadas de los países iberoamericanos y las de España, ante todo, en tareas de pensamiento y en la preparación de actitudes y de programas que faciliten la resolución de conflictos y la implantación de un orden de paz duradero y estable”.

Por lo que respecta a la Directiva de Defensa Nacional 1/2008, queda patente que “Nuestro país mantiene una relación especial con Iberoamérica, constituyendo el puente natural de unión e intercambio entre las dos orillas del Atlántico. Desde esta posición, España seguirá promoviendo en materia de política de defensa la intensificación de las relaciones de cooperación bilaterales, regionales y multilaterales”.

Finalmente, en la Estrategia Española de Seguridad (EES) presentada en el año 2011 por el anterior gobierno, hay un apartado específicamente dedicado a esta parte del mundo, al que se ha dado en titular “Iberoamérica, destino común”.

En este EES se cita que “La región ha experimentado cambios muy positivos en la última década, de consolidación de la democracia y crecimiento económico. Algunos países se encuentran aún en una

situación precaria y necesitan apoyo político y ayuda económica para afianzar la democracia y corregir las desigualdades sociales. La fragilidad institucional, el poder de grupos criminales, la inmigración irregular o el tráfico de personas plantean retos importantes para la seguridad, también de España. En las Cumbres Iberoamericanas tenemos un foro único y privilegiado en el que debatir estas y otras cuestiones”.

Además de todos estos aspectos teóricos citados, hay realidades que no se pueden obviar, como es el hecho de que alrededor de 6.000 soldados y marineros de origen iberoamericano sirven en las filas de las Fuerzas Armadas españolas, como muestra inmejorable de la unidad fraternal que existe entre la comunidad iberoamericana.

Por todo ello, se comprende que el papel de España en las iniciativas de Seguridad y Defensa en Iberoamérica es uno de los pilares fundamentales de las políticas españolas orientadas hacia el exterior, lo que ha sido el elemento impulsor para la elaboración de este estudio, que pretende tanto detallar la situación actual como proponer acciones que se podrían desarrollar en el futuro para fomentar las relaciones en estos ámbitos tan trascendentales entre todos los países que conforman la comunidad iberoamericana.

2. CAMPOS DE COOPERACIÓN

2.1. OPERACIONES RELACIONADAS CON LA PAZ

El campo de la cooperación en las operaciones relacionadas con la paz² es quizá el más prometedor para evitar que se lleguen a producir conflictos entre países iberoamericanos. No cabe duda que militares que se han conocido, han pertenecido a una misma gran unidad y que han compartido las penurias y riesgos de una operación en el exterior, va a ser mucho más sencillo que sean los primeros interesados en frenar cualquier posible escalada en una hipotética crisis que les pudiera llevar a un enfrentamiento con sus antiguos camaradas.

Sin duda, en un camino esperanzador, del que todavía queda mucho recorrido, aunque también sea mucho lo avanzado.

² Este tipo de misiones tiene la virtud de permitir a los ejércitos que ellas participan completar su proceso de profesionalización y mantener un grado de instrucción y adiestramiento que de otro modo sería casi imposible de alcanzar en las situaciones en las que, afortunadamente, se produce una ausencia de enfrentamientos bélicos convencionales.

Por el momento, los países más activos en este tipo de misiones han sido –por orden alfabético- Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. Y la operación que se ha consolidado como la más paradigmática la de la Fuerza Multinacional para la Estabilización de Haití (MINUSTAH), en la que también participaron fuerzas españolas.

No obstante, y en referencia al camino aún por recorrer, hay otra serie de países -Colombia, Costa Rica, Cuba, México, Panamá y Venezuela- (Malamud, 2007), que todavía no han participado en ninguna. Las motivaciones para esta ausencia de la operaciones de paz varían, yendo desde la vocación pacifista reflejada en su Constitución –caso de México-, a carecer de unidades capacitadas para realizar esta función –Costa Rica y Panamá-, o a la consideración de que estas misiones no son más que un instrumento con el que juegan las grandes potencias, comenzando por EEUU, lo que les lleva a oponerse frontalmente a ellas –como sucede con Cuba y Venezuela³-. También hay que reseñar que existen ciertos matices importantes, como sucede con Chile, que si bien acepta participar en este tipo de misiones, hace la salvedad de oponerse, y además de modo taxativo, a intervenir en operaciones de imposición de la paz, por su especial significado y por los cometidos que podrían llegar a tener que desempeñar sus fuerzas (Batista, 2007).

En los últimos tiempos se han producido excelentes ejemplos de integración de contingentes iberoamericanos en las unidades españolas participantes en operaciones relacionadas con la paz. En todos los casos, la experiencia ha sido tremendamente positiva para todas las partes, dejándose el camino expedito para futuras incorporaciones mucho más amplias, tanto en lo referente al número de países, como al tamaño de los contingentes.

Aunque también se podría hacer referencia a Irak⁴, la oportunidad más reciente es la que ha proporcionado la misión de FINUL⁵ -UNIFIL, por sus

³ Malamud (2007) nos dice que Venezuela, en 2006, criticó que los mandatos de estos operativos se habían convertido “en instrumentos de legitimación de la intervención de poderes neocoloniales, que producen crisis desestabilizadoras en determinados Estados”.

⁴ En esta misión participaron contingentes de Honduras, El Salvador, Nicaragua, República Dominicana y España integrados en una Brigada multinacional (Raggio, 2007).

⁵ Fuerza Interina de Naciones Unidas para Líbano.

siglas en inglés- que se desarrolla en Líbano, donde se ha producido la integración de un contingente de El Salvador⁶.

También Honduras manifestó su interés por participar dentro de la unidad española, pero esta integración no se llegó a materializar⁷.

Por lo que respecta a la operación de ISAF que desarrolla la OTAN en Afganistán, Colombia también mostró su interés en participar en dicha misión a través del contingente español, pero esta integración nunca llegó a ver la luz⁸. Al respecto de esta misión, El Salvador ha previsto el envío de 22 de sus militares para que participen en ella.

Los aspectos positivos de esta colaboración tan estrecha como son las estructuras combinadas son evidentes, a lo que mucho ayuda el hecho de que la comunidad idiomática y cultural facilita la armonización doctrinal y operativa.

No obstante, y a pesar de que se ha insistido en la conveniencia de que contingentes iberoamericanos se incorporen a las formaciones españolas desplegadas en misiones de paz, aspecto que aporta grandes beneficios a

⁶ El Acuerdo Técnico se firmó el 9 de junio de 2008 entre ambos Ministerios de Defensa, en el que se detallaban los aspectos operativos y administrativos de la integración del contingente salvadoreño en la formación española del Sector Multinacional Este, desplegado en el sur de Líbano. A partir de ese momento, se han ido incorporando al contingente español sucesivas formaciones de militares salvadoreños, compuestas por unos 50 efectivos. Concretamente, a primeros de abril de 2012, se incorporó el VII contingente.

⁷ En este caso, el Acuerdo Técnico se rubricó el 30 de marzo de 2009, fruto del cual se trasladaron a España 51 militares hondureños para adiestrarse conjuntamente con la unidad española en la que se iban a integrar. Sin embargo, el golpe de estado que tuvo lugar el 28 de junio de ese mismo año en Honduras contra el Presidente Zelaya hizo que se paralizara el proceso, viéndose obligados a regresar a su país los soldados hondureños, lo que realizaron el 10 de agosto de ese año.

⁸ EEUU propuso a Colombia, en mayo de 2008, que participara en las operaciones norteamericanas que se desarrollaban en Afganistán. Las autoridades colombianas mostraron su conformidad, pero pusieron como condición que sus fuerzas deberían estar integradas en ISAF (OTAN), y a ser posible patrocinadas por España. Tras una serie de contactos entre la Alianza Atlántica, Colombia y España, y el cruce de cartas al más alto nivel, se concretó que la participación colombiana se compondría de 15 efectivos, que se integrarían en los cuarteles generales de ISAF en Kabul y del Mando Oeste en Herat. También se constituiría un equipo mixto hispano-colombiano para el adiestramiento de helicópteros MI-17, por ser un material con el que cuenta Colombia.

Sin embargo, en 2010 el gobierno colombiano tomó la decisión de posponer el despliegue, alegando que se iba a seguir el trámite de aprobación legislativa de los acuerdos de Participación y Financiación con OTAN, por lo que este proceso entró en una vía muerta, en la que actualmente se encuentra.

todas las partes, no debe tampoco dejarse de decir que un exceso en cuanto al número de efectivos y, sobre todo, de países, podría llegar a suponer una rémora a la efectividad operativa y logística de la operación. Por ello, y aunque las puertas deben estar siempre abiertas a este tipo de colaboraciones, se hace preciso estudiar detalladamente el modelo de integración para cada caso concreto, pudiendo ser que experiencias anteriores no fueran plenamente válidas al variar el escenario y el cometido concreto.

Finalmente, España puede aportar su apoyo, fomentando y potenciando las iniciativas para la fundación de unidades iberoamericanas a disposición de ONU para participar en operaciones de paz, como la ya creada Fuerza de Paz Combinada Chileno-Argentina, que ha recibido el nombre de “Cruz del Sur”⁹. En este sentido, llegado el caso, se podría estudiar la conveniencia de crear un cuartel general que facilitara la participación iberoamericana en las misiones de paz.

También en este aspecto existen ciertos inconvenientes, pues como apunta Raggio (2007), “en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de Naciones Unidas se ha preferido siempre las contribuciones nacionales directas que las agrupaciones multinacionales de varios países”.

Por su parte, España siempre está dispuesta a ofrecer su contribución a Iberoamérica, como ya lo demostró participando en operaciones de mantenimiento de la paz y ayuda humanitaria que se desarrollaron en esos países, como, por ejemplo, en las de ONUCA (Grupo de Observadores de Naciones Unidas para Centroamérica), ONUSAL (Grupo de Observadores de Naciones Unidas para El Salvador), MINUGUA (Misión de las Naciones Unidas en Guatemala) o la operación de desminado en la frontera Perú-Ecuador.

2.2. CATÁSTROFES Y DESASTRES, NATURALES O PROVOCADOS POR EL HOMBRE

Aunque se podría encuadrar en el más amplio contexto de la Reforma del Sector de Defensa y Seguridad, por su propia trascendencia -la cual es

⁹ Ya hubo una iniciativa en 2003 en el sentido de crear una unidad iberoamericana a disposición de Naciones Unidas. Se creó expresamente un grupo de trabajo, pero la iniciativa no llegó a fructificar (Raggio, 2007).

mayor cada día por las palpables consecuencias generadas por los efectos del cambio climático-, se entiende que requiere un apartado propio la participación activa de las Fuerzas Armadas con todas sus capacidades en el apoyo a las autoridades civiles en situaciones extremas, en las que está en peligro la seguridad humana.

España ha proporcionado ayuda cuando las situaciones lo han requerido a los países iberoamericanos. Como apunta Batista (2007), “las Fuerzas Armadas españolas han cooperado con algunas de los países iberoamericanos en la reducción de efectos debidos a situaciones catastróficas”. Por ejemplo, cuando el huracán Mitch afectó a los países centroamericanos, la Armada desplazó los buques Pizarro y Galicia, para el transporte y entrega de ayuda humanitaria y material hospitalario. En el mismo desastre, el Ejército de Tierra también colaboró, entre diciembre de 1998 y mayo de 1999, con 144 efectivos, que tendieron puentes y reconstruyeron pistas y carreteras.

Se tiene la certeza de que esta colaboración se mantendrá en el futuro, sobre todo ahora que se ha consolidado la actuación de una ya muy prestigiosa Unidad Militar de Emergencias (UME), ejemplo para muchos países del mundo, empezando por los iberoamericanos. En este sentido, no cabe la menor duda que el modelo que puede aportar la española UME es de una enorme transcendencia en una parte del mundo donde la naturaleza suele golpear con todo su rigor.

La mejor muestra de esta importancia la proporciona el hecho de que en todas las reuniones mantenidas con los países iberoamericanos se ha solicitado información sobre los detalles de creación y funcionamiento de la UME. Al tiempo que los agregados militares de estos países acreditados en España han pedido en multitud de ocasiones que se les facilitara información sobre esta unidad.

Tanto es así que España ha adoptado la postura de incluir el tema del apoyo a las autoridades civiles en situaciones de desastres o catástrofes naturales como uno de los principales en el marco de la colaboración para modernizar las estructuras de defensa de algunos países iberoamericanos.

España ofreció a los países que más interés habían mostrado -Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú¹⁰- hasta cuatro plazas totalmente subvencionadas para cuadros de mando (concretamente, capitanes y

¹⁰ Este país se encuentra entre los que más interés han mostrado por replicar la exitosa experiencia de la UME.

suboficiales) para que se formaran en el Campamento Básico de Emergencias que organizó la UME del 24 de octubre al 29 de noviembre de 2011. Al final, participaron cuatro mandos de cada uno de los países citados, menos de Brasil. Los resultados fueron plenamente satisfactorios, según los comentarios de todos los participantes.

Además de las enseñanzas y experiencias que puede la UME compartir con las fuerzas armadas de los países iberoamericanos, esta unidad tan altamente especializada puede llegar a ofrecer sus servicios directos en graves situaciones que así lo demanden, bien mediante acciones conjuntas con unidades locales –lo cual siempre es deseable- o incluso, llegado el caso, mediante actuaciones independientes, aunque siempre coordinadas en los más altos niveles de responsabilidad militar y política.

Así mismo, la UME es la unidad perfecta para establecer un protocolo de cooperación permanente con la Unidad Humanitaria y de Rescate de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFCA), como señala Raggio (2007).

Por otro lado, y aunque quizá la actual coyuntura económica no es la más adecuada para llevar a cabo esta iniciativa, cabe recordar que durante la XVII Cumbre Iberoamericana –que tuvo lugar en Santiago de Chile en 2007- España se comprometió a establecer una base fija en Panamá para la prevención y apoyo de emergencias en Centroamérica. Es de esperar que, una vez varíe el escenario, se retome esta proposición y se llegue a materializar la instalación de esta base, que a buen seguro reportará enormes ventajas para los países del otro lado del Atlántico.

2.3. MODERNIZACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS DE DEFENSA

Este es un sector en el que España puede aportar su dilatada experiencia, tanto en lo relativo a la constitución de un Ministerio de Defensa, como en la creación de estructuras conjuntas, desde un Estado Mayor de la Defensa –dotado de un Estado Mayor Conjunto- que dirija eficazmente la acción coordinada de los ejércitos, a lograr la actuación igualmente conjunta de otras funciones, como puede ser la inteligencia o la logística.

Se puede poner como ejemplo de colaboración modélica la existente con Perú, que mantiene fluidas relaciones con el Instituto Universitario General

Gutiérrez Mellado¹¹, y que tiene entre sus planes organizar con dicha institución un Foro Iberoamericano de Defensa, probablemente para finales de 2012, en el que, además de los temas habituales relacionados con la reforma de las estructuras y la operatividad de las fuerzas armadas, se avance en la elaboración de conceptos estratégicos para los ejércitos iberoamericanos.

Otro ejemplo ha sido la reciente reestructuración y modernización de estructuras en Brasil, para la que sirvió de modelo la organización del Ministerio de Defensa y el Estado Mayor de la Defensa español.

Por otro lado, en noviembre de 2011 se desplazaron a Ecuador el entonces Director General de Relaciones Institucionales y el General Director del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), respondiendo a una invitación del Ministro de Defensa ecuatoriano, para que explicaran la trayectoria, organigrama, funciones y actividades de dicho IEEE. Como resultado, en marzo de 2012, fue inaugurado el Centro de Estudios Estratégicos de Ecuador por su Ministro de Defensa.

2.4. PARTICIPACIÓN EN ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD Y DEFENSA

2.4.1. Junta Interamericana de Defensa

Uno de los escenarios que, a primera vista, más posibilidades ofrece a España para cooperar con los países iberoamericanos es la Junta Interamericana de Defensa¹² (JID), organismo en el que nuestro país está presente desde 2006 en calidad de primer observador, función que es realizada por el agregado de Defensa en Washington.

España podría ofrecer su apoyo a los grandes programas en los que se centra la JID, como son el desminado, la formación, el fomento de medidas de confianza y la ayuda en catástrofes y desastres.

¹¹ El Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Investigación sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa fue fundado en 1977 por iniciativa del Ministerio de Defensa, y actualmente está copatrocinado por éste y por la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Así mismo, su principal colaborador es el Instituto Español de Estudios Estratégicos, perteneciente al Ministerio de Defensa.

¹² La JID es el organismo militar interamericano que presta apoyo a la Organización de Estados Americanos –creada en 1948 para afianzar la paz y la seguridad del continente americano- y a sus Estados miembro. Creada en 1942, es responsable de planificar la seguridad y defensa de América.

2.4.2. Organización de Estados Americanos

Otro campo de colaboración es la Organización de Estados Americanos¹³, y más concretamente sus dos órganos más directamente relacionados con la Seguridad y la Defensa: el Estado Mayor y el Colegio Interamericano de Defensa.

2.4.3. Consejo de Defensa Suramericano

El Consejo de Defensa Suramericano (CDS), organismo perteneciente a la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), puede ser el mecanismo ideal para que se consolide la cooperación que España está deseosa de proporcionar¹⁴. En este caso concreto, España podría aportar su experiencia a esta entidad iberoamericana que aspira a crear una identidad de seguridad y defensa propia a largo plazo.

España, plenamente consciente de esta importancia, ha establecido en su Plan de Diplomacia de Defensa como una de las líneas de acción prioritarias para Iberoamérica “la propuesta de apoyo a las naciones que ejercen la presidencia pro tempore del CDS en la elaboración y puesta en marcha de los planes de acción para alcanzar los objetivos de dicha organización”. De este modo, la voluntad española es ofrecer a las sucesivas presidencias del CDS diferentes actividades de cooperación en el ámbito de la defensa.

Así las cosas, en 2011 se propuso a Perú¹⁵, en su calidad de presidencia pro tempore, la primera actividad de relevancia, consistente en la organización de un seminario de alto nivel en el que España ofreciera las enseñanzas y experiencias obtenidas durante su proceso de integración en las principales estructuras y organizaciones internacionales de defensa.

¹³ España tiene la categoría de observador, junto con otros sesenta países y organizaciones regionales (Batista, 2007).

¹⁴ Haciéndose eco de la fórmula contemplada en el Artículo 15 “Relaciones con Terceros” del Tratado Constitutivo de UNASUR, que expone “UNASUR promoverá iniciativas de diálogo sobre temas de interés regional o internacional y buscará consolidar mecanismos de cooperación con otros grupos regionales, estados y otras entidades con personalidad jurídica internacional”.

¹⁵ Simultáneamente ostenta la presidencia de la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas.

A pesar de la buena voluntad mostrada por las autoridades peruanas, los cambios que se produjeron como resultado de las elecciones presidenciales en este país, fueron ralentizando el proceso, hasta llegar a un punto muerto. No obstante, como se espera que Perú repita presidencia pro tempore en 2013 –al haber renunciado Guayana a la misma-, se tiene la intención de retomar esta actividad.

Como indica Ballesteros (2011), la columna vertebral del CDS es su Plan de Acción, el cual se articula en cuatro ejes: Políticas de Defensa; Cooperación militar, acciones humanitarias y operaciones de paz; Industria y Tecnología de la Defensa; Formación y Capacitación.

Pues bien, en todos los ejes España puede aportar su particular apoyo y colaboración, aunque en algunos de modo muy especial. Se podría destacar lo relativo al segundo eje (acciones humanitarias y operaciones de paz) y al cuarto (formación y capacitación), ámbitos en los que España ha adquirido suficiente experiencia para poder aportarla de modo muy eficaz a los países iberoamericanos.

Precisamente en el último de los ejes citados, se incluye la ubicación en Buenos Aires del Centro de Estudios Estratégicos de la Defensa -quizá el resultado más notable hasta el momento del CDS-, en el que España también puede colaborar de modo muy activo, tanto enviando alumnos a los cursos que allí se impartan, como aportando profesores militares altamente especializados¹⁶ en el campo de los estudios estratégicos (estrategia militar, geopolítica, geoestrategia, relaciones internacionales, inteligencia estratégica,...), tanto en situación de activo como en reserva¹⁷.

¹⁶ Bien sea en forma de destinos de varios años, o mediante comisiones de servicio para cursos determinados.

¹⁷ Opción que representaría una excelente salida para tantos oficiales que, no pudiendo ascender a los empleos superiores, ven de otro modo frustradas sus expectativas profesionales, cuando, en cada vez más casos, han adquirido un conocimiento muy profundo sobre estas materias, fruto tanto de destinos específicos en territorio nacional y en el extranjero, como de la extensa formación que se han ido procurando a lo largo de los muchos años de servicio.

2.4.4. Cumbres Iberoamericanas

Otra vía de clara potencialidad es la que ofrecen las Cumbres Iberoamericanas¹⁸ de Jefes de Estado y de Gobierno, materializadas en su Secretaría General.

Dentro del campo concreto de la seguridad y la defensa, una posibilidad sería la realización en los márgenes de las Cumbres de reuniones de los Ministros de Defensa de los países en ellas participantes. De este modo, se podría reducir costes de traslados de personales y de facilitación de instalaciones, al tiempo que se podrían tratar temas específicos que, de otro modo, probablemente no se abordarían con la misma profundidad.

2.4.5. Tratado Antártico

Aunque no sea una organización de Seguridad y Defensa en sentido estricto, se puede citar al Tratado Antártico (Batista, 2007), del que España es miembro consultivo y donde comparte mesa con Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay¹⁹.

Dentro de este tratado, que tiene como finalidad preservar el llamado sexto continente, se llevan a cabo colaboraciones de equipos militares, que seguramente tienen un enorme campo de desarrollo. De este modo, profundizar en la potenciación de esta colaboración será a buen seguro materia de estudio en el futuro inmediato, dado que la Antártida es el escenario propicio para experimentar nuevos materiales y avanzar en campos como la telemedicina, entre otros muchos aspectos.

¹⁸ Fueron creadas a iniciativa de España y México, teniendo lugar la ceremonia inaugural en 1991, en la mexicana ciudad de Guadalajara. Su finalidad era apoyar a los socios americanos en su ruta hacia el desarrollo –aprovechando la nueva realidad político-económica hispanoportuguesa- y potenciar algunas claves conjuntas de política exterior. (Batista, 2007; Documentos de Seguridad y Defensa número 15 del CESEDEN). La próxima Cumbre –que será la XXII, está previsto que tenga lugar en la ciudad de Cádiz, durante el mes de noviembre de 2012, coincidiendo con la celebración del bicentenario de la Constitución de Cádiz de 1812. En ellas se reunirán los más altos representantes de la comunidad iberoamericana de naciones. (Para más detalles sobre la organización de este evento, se puede consultar el Real Decreto 34172012, de 10 de febrero, sobre constitución del Comité Organizador de la Cumbre Iberoamericana de Cádiz del año 2012).

¹⁹ Además de EEUU. Se significa que el español es uno de los idiomas oficiales de este tratado.

2.5. ÁMBITO INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICO

España dispone de tecnología y experiencia en muchos de los campos de la industria de defensa para ofrecer productos de calidad a los países iberoamericanos. Y cuando no cuenta con productos exclusivamente nacionales, España tiene contactos o comparte producciones con otros países u organizaciones que también puede poner a disposición de sus países hermanos del otro lado del Atlántico.

En cualquier caso, España está capacitada para contribuir al desarrollo y consolidación de sectores industriales estratégicos, como indica el Plan de Diplomacia de Defensa, para lo que se llevan a cabo programas en el ámbito de armamento y material, junto con actividades de la industria de defensa.

Hay que tener en cuenta que, según apunta Klecker (2011), las fuerzas armadas iberoamericanas, en términos generales, cuentan con un material aeronáutico muy viejo, de costosísimo mantenimiento e inadaptado a las nuevas misiones (control de fronteras, luchas contra el narcotráfico, apoyo en situaciones de emergencia,...); los helicópteros de transporte tienen una media de treinta años a sus espaldas; el material de combate de los ejércitos de Tierra, en especial los carros de combate, es totalmente obsoleto; la artillería y la munición se componen de piezas y sistemas antiguos; y el equipamiento de los soldados está a años luz de las necesidades y tendencias actuales”.

Obviamente, no se trata de animar a ningún tipo de compras compulsivas que pudieran llevar a un rearme o a una carrera de armamentos en la zona, sino de proporcionar a los ejércitos de estos países un material de calidad, eficaz, económico de mantener y capaz de facilitar las misiones que dichas fuerzas armadas están llamadas a realizar en beneficio de la paz, la estabilidad y la seguridad tanto nacionales como regionales. Incluso más importante, se trataría de dotar a los soldados iberoamericanos de los más avanzados medios para garantizar su adecuada protección y hacer más llevaderos sus cometidos, lo que sin duda redundaría en su rendimiento, pudiéndose, de este modo, llegar incluso a reducir el número de efectivos y, por tanto, el tamaño del conjunto de las fuerzas armadas, en beneficio de otros servicios sociales según las necesidades particulares de cada país.

Además, España puede con facilidad convertirse en el nexo de unión entre los fabricantes que proveen de material a los países miembro de la

Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y las naciones iberoamericanas. Una vía que les puede aportar significativas ventajas, como fórmula para unificar sus medios y, de este modo, poder cooperar de una forma muchísimo más eficaz cuando sus fuerzas armadas comparten misiones y escenarios, cual es el caso en las situaciones en que se ven inmersas en las mismas operaciones de mantenimiento de la paz o de ayuda humanitaria tras catástrofes, en las que llegan a estar integradas en las mismas agrupaciones superiores.

Y no sólo se hace aquí referencia a los medios puramente bélicos, sino también, y principalmente, a otra amplia panoplia de materiales que son rutinariamente empleados en cualquier misión, como pueden ser las transmisiones, los vehículos o cosas tan básicas como las conexiones eléctricas.

En este sentido, empresas españolas como Navantia, Indra, ITP, Amper, TecnoBit, junto con las públicas INTA e ISDEFE, están en condiciones de proporcionar capacidades dotadas de alta tecnología puntera, con el beneficio añadido del buen entendimiento que siempre proporciona el hecho de compartir idioma y modo de pensar.

Entre las últimas ventas importantes efectuadas a países iberoamericanos, y además de los barcos ya citados para Venezuela, en los últimos tiempos México ha adquirido tres aviones de transporte de tropas y apoyo logístico por valor de 57,2 millones de euros, y Chile un avión de patrulla marítima que ha importado 25,6 millones de euros.

2.6. ENSEÑANZA Y FORMACIÓN

2.6.1. Programa de Enseñanza Militar

Como norma general, todos los países iberoamericanos con los que España mantiene algún tipo de cooperación en el campo de la Defensa, participan en el Programa de Enseñanza Militar²⁰. La única excepción es Cuba, país que, si bien está incluido en el programa, nunca ha enviado a ningún alumno a cursar estudios a centros militares españoles.

²⁰ Su nombre completo es "Programa de Cooperación en Materia de Enseñanza Militar". Se puso en marcha en el año 1989, y es responsabilidad de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, del Ministerio de Defensa.

Para hacerse una idea del volumen de la participación en este programa, cabe decir que se han formado en centros militares españoles más de 2.000 alumnos iberoamericanos²¹ y que para el curso 2012-2013, España ha concedido 111 becas a militares de los diferentes países iberoamericanos, para realizar diversos estudios.

Dichos cursos van desde materias muy concretas y especializadas²², a otros más generales, como puede ser el de Observadores de Misiones de Paz, que se celebra en la Escuela de Guerra del Ejército.

Otro dato que da cuenta de la importancia de esta cooperación la indica que más del 30% de los fondos dedicados por la Subsecretaría de Defensa del Ministerio a los programas de enseñanza, han sido facilitados a países iberoamericanos (Raggio, 2007)²³.

También puede servir como dato clarificador indicar que de los 51 países de todo el mundo incluidos en el programa, 18 son iberoamericanos. Además, se puede añadir que el 60% de todas las actividades que se realizan dentro de este ámbito, corresponden a países iberoamericanos.

En el caso concreto de los cursos de altos estudios militares, y como dice el Plan de Diplomacia de Defensa, tienen la gran ventaja de que “ponen en contacto a los futuros líderes nacionales con la realidad española y son el posible germen de futuras e intensas cooperaciones bilaterales”.

2.6.2. Curso de Estado Mayor

Entre los cursos más demandados, por su gran prestigio internacional, está el de Estado Mayor, que cada año tiene lugar, durante diez meses, en la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas (ESFAS), perteneciente al Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN), localizado en Madrid.

El detalle de los alumnos iberoamericanos que han tomado parte en este curso desde que en el año 1999 se unificaran los que se venían realizando

²¹ Lo que supone que dos de cada tres alumnos extranjeros del programa de cooperación de enseñanza pertenecen a la Comunidad Iberoamericana de Defensa (Raggio, 2007).

²² Como el deseminado humanitario.

²³ El dato más actualizado se establece concretamente en el 34%.

en los tres Ejércitos y pasara a denominarse Curso de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas (CEMFAS), puede observarse en la siguiente tabla²⁴.

*Gráfico 1: Relación de alumnos iberoamericanos que han asistido al
Curso de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas*

El envío de alumnos también es recíproco por parte de España, que envía oficiales a realizar cursos avanzados a Argentina o Chile, por ejemplo.

2.6.3. Curso de Altos Estudios Estratégicos para Oficiales Superiores Iberoamericanos

Otro de los cursos con un enorme prestigio y, consecuentemente, más demandado, es el de Altos Estudios Estratégicos para Oficiales Superiores Iberoamericanos, que se realiza en la Escuela de Altos Estudios de la Defensa (EAEDE), perteneciente al CESEDEN, en Madrid.

Cada año, se invita a participar a dos oficiales de alta graduación (empleos de General o Coronel) de los países iberoamericanos, donde durante unas siete semanas se les imparten materias relacionadas con las relaciones internacionales, el panorama estratégico y geopolítico, la economía y la industria de defensa, el planeamiento de la Defensa o la cultura de la Defensa.

A finales de marzo de 2012 ha finalizado la XI edición, en la que han participado 33 alumnos de 18 países²⁵. Nuevamente, aquí también la única excepción es Cuba, único país que nunca ha enviado a ningún representante.

2.6.4. Otros cursos

Sin idea de querer abarcar todos, citar que el Ejército de Tierra ha venido becando durante los últimos años a una media anual de unos 60 alumnos –oficiales y suboficiales– iberoamericanos procedentes de una docena de países para la realización de cursos variados, como, por ejemplo, montaña, operaciones especiales o buceador de asalto.

²⁴ Nótese que no ha participado ningún alumno de Costa Rica, Cuba, Panamá ni Paraguay.

²⁵ Incluyendo Portugal y España.

2.6.5. Estudios en centros de la Guardia Civil

Como quiera que este trabajo aborda no sólo aspectos relacionados con la Defensa, sino también con el más amplio concepto de Seguridad, se pueden incluir también los cursos realizados por personal iberoamericano en dependencias académicas de la Guardia Civil.

De este modo, miembros de los cuerpos y fuerzas de seguridad de los países iberoamericanos han participado en actividades organizadas por diferentes centros –como la Academia de Oficiales de Aranjuez o la Academia de Tráfico de Mérida-, en cursos tanto de formación como de especialización: Protección de la Naturaleza y el Patrimonio, Adiestramientos Especiales, Operaciones y Despliegue, Protección de Personalidades, Orden Público, Fiscal y Fronteras, Policía Judicial,....²⁶

En algunos casos, han sido instructores de la Guardia Civil los que se han desplazado a los países iberoamericanos para poder formar a un número superior de alumnos.

Se hace notar que en estas enseñanzas han tomado parte alumnos de 18 países iberoamericanos, siendo tan sólo Cuba el único que nunca, hasta la fecha, ha participado en estas actividades. Pero, por el contrario, si lo han hecho Costa Rica y Panamá, que no son habituales del campo más concreto de la Defensa.

2.6.6. Intercambio de profesorado

También se produce un intercambio de profesores entre algunas escuelas de Estado Mayor, existiendo oficiales españoles destinados en las de Brasil o Chile, por ejemplo.

Por su parte, el Ejército de Tierra brasileño destaca durante un año un profesor en el Departamento de Estrategia y Relaciones Internacionales de la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas, que previamente ha cursado el curso de Estado Mayor en dicho centro el año anterior.

²⁶ Para más información, ver Monografía nº 53 del CESEDEN (2002), Anexo IX.

2.6.7. Conferencia de Directores de Colegios de Defensa Iberoamericanos

En abril de 1988, los directores de los Colegios de Defensa de España (CESEDEN) y Portugal (IDN) enviaron una carta a sus homólogos de los países iberoamericanos para animarles a celebrar una reunión anual.

La primera reunión tuvo lugar en las instalaciones madrileñas del CESEDEN en octubre de 1999²⁷, y a ella asistieron 14 directores de colegios de defensa iberoamericanos.

Desde entonces, esta actividad ha ido adquiriendo más relevancia año tras año.

2.6.8. Centro Virtual Iberoamericano de Estudios para la Paz y la Seguridad Internacionales

A iniciativa española, se ha creado el Centro Virtual Iberoamericano de Estudios para la Paz y la Seguridad Internacionales. Fue en 2007, durante la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que tuvo lugar en Chile, cuando se acordó la inclusión en la declaración final de un párrafo relativo a dicha iniciativa de creación.

La finalidad de este centro es facilitar el intercambio en la red de estudios y opiniones en el ámbito académico entre la comunidad de Colegios Iberoamericanos de Seguridad y Defensa.

En octubre de 2009, en la Conferencia de Directores de Colegios de Defensa de Santo Domingo, varios países²⁸ firmaron el Acuerdo de Creación de la Asociación de Colegios Iberoamericanos, como paso previo al establecimiento del Centro Virtual Iberoamericano de Estudios para la Paz y la Seguridad Internacionales.

Ya durante el año 2011 se desarrolló completamente la herramienta que sirviera de soporte al Portal de dicha Asociación de Colegios y, por tanto, al precitado Centro Virtual.

²⁷ No se pudo celebrar en 1998, como inicialmente se había previsto, a consecuencia del desastre que produjo el huracán Mitch en los países centroamericanos.

²⁸ Brasil, Colombia, Chile, El Salvador, España, México, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana y Uruguay. Cabe destacar la ausencia de Argentina, Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Venezuela. En el caso concreto argentino, hay quien piensa que les motivo a no firmar la creencia de que este centro propuesto por España podría competir con el recientemente creado Centro de Estudios Estratégicos de la Defensa (CEED), que pertenece a UNASUR, y que precisamente se había decidido su ubicación en Buenos Aires.

La responsabilidad de esta plataforma ha recaído en el CESEDEN, y participan, de momento, 19 centros de enseñanza militar de otros tantos países, incluido Cuba.

Innecesario es decir que esta conexión virtual es un método económico pero eficaz de potenciar el conocimiento mutuo y de compartir conocimientos y experiencias, lo que siempre es enriquecedor.

Entre otras posibilidades, este Centro Virtual permitirá un fluido intercambio de publicaciones, así como de los estudios y análisis realizados por los alumnos que asisten a los distintos cursos de las instituciones de enseñanza militares del conjunto de los países iberoamericanos, cuyo fruto podría, de otro modo, no ser tan aprovechado.

Así mismo, será el campo perfecto para, de un modo sencillo, práctico y de reducido coste, intercambiar reflexiones de ámbito militar y estratégico, empleando con profusión las posibilidades que actualmente ofrece la tecnología, empezando por las video-conferencias.

Y aunque pueda parecer muy ambicioso en este instante, este intercambio puede llegar a aunar criterios de tal manera que pudiera ser el origen de una futura unificación doctrinal, que a su vez redundaría en la facilidad para realizar operaciones combinadas.

3. REFLEXIONES FINALES

Una de las principales conclusiones que se pueden extraer es que España sigue siendo un fuerte nexo de unión de los países iberoamericanos, algo que se hace especialmente cierto en el campo de la Seguridad y la Defensa.

Y no sólo es el elemento cohesionador de ellos con otros países u organizaciones, como puede ser la OTAN o la UE, sino incluso entre ellos mismos. No cabe duda que España tiene un gran poder de convocatoria y un fuerte ascendiente sobre estos países. De modo que hay ciertas actividades que sólo es posible realizarlas cuando el convocante es España, por las reticencias que todavía existen entre ciertos países de la zona.

Por ello, puede decirse que el marco español es un ambiente en el que los países iberoamericanos se encuentran cómodos y en el que saben que siempre serán atendidos cuando acudan en busca de apoyo y colaboración.

Como se ha intentado detallar, los campos en los que España y los países iberoamericanos pueden colaborar son muy amplios, incluyendo aquellos en los que están presentes las amenazas y los riesgos que han surgido con fuerza en los últimos tiempos y que afectan a todas las naciones del mundo, como pueden ser la piratería, el ilegal uso del ciberespacio, los desequilibrios económicos, el crimen organizado, los desastres naturales o las consecuencias del cambio climático, por lo que es fundamental una reacción común que permita, muchas veces mediante el apoyo a las autoridades civiles, garantizar la seguridad humana de las poblaciones de las que los Estados son responsables.

Así mismo, como indica Raggio (2007), España “podría promover la intensificación de relaciones de los países iberoamericanos con la OTAN y con la Unión Europea (en el ámbito de la Política Europea de Seguridad y Defensa), ..., a petición de quienes se quieran implicar en esta iniciativa. Ello podría fructificar en actividades concretas como la participación de países iberoamericanos en ejercicios y operaciones OTAN, el establecimiento de oficiales de enlace iberoamericanos en las estructuras operativas de la UE o en el Cuartel General de Mando de Operaciones de la OTAN (como ya tiene Argentina), intercambios de información con el Secretariado/Estado Mayor Militar de la Unión Europea ..., visitas al Estado Mayor Militar de la Unión Europea para los agregados de defensa en Bruselas, etc.”.

En lo que a la cooperación en materia de enseñanza se refiere, y si bien es cierto que la actividad se ha ido consolidando a largo de los años, se entiende que todavía hay mucho margen para la mejora. Para empezar, y tal y como reconoce el vigente Plan de Diplomacia de Defensa, la amplia participación de alumnos de los países iberoamericanos “no está generalmente correspondida por parte española”. Como el mismo texto apunta, “se hace por tanto preciso considerar un incremento de nuestra presencia en cursos de estos países”, especialmente si se tiene en cuenta que se establecen relaciones personales que “permiten a los oficiales españoles establecer contacto con las futuras élites de sus naciones”.

Cierto es que el actual contexto económico no es el más favorable para llamar a incrementar la participación de militares españoles en cursos del otro lado del Atlántico, pero se debería estudiar la viabilidad de cursar parte de estos estudios a distancia, aprovechando las modernas tecnología, y quizá reducir al mínimo la parte presencial, la cual, no obstante, nunca debería ser completamente sustituida, ya que es la que

realmente permite ese contacto personal que nunca llegará a ofrecer la relación “virtual”.

Así mismo, España podría colaborar enviando, si no profesores permanentes, al menos conferenciantes de reconocido prestigio al Centro de Estudios Estratégicos de la Defensa (CEED), de UNASUR, llamado a convertirse en el centro de excelencia del pensamiento militar y estratégico de esta parte del mundo, y al que España podría aportar su dilatada experiencia en estos temas, fruto tanto de su historia como de su participación en los principales foros mundiales de este ámbito.

Por otro lado, existe un campo inexplorado por Defensa en el que quizá fuera conveniente penetrar. La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) dispone de unos magníficos centros de formación y capacitación –dotados de los medios más modernos, con auditorios, salas de reuniones, restauración,...- en tres puntos estratégicos de Iberoamérica: Santa Cruz de la Sierra²⁹, en Bolivia, que da servicio a la parte sur del continente; Cartagena de Indias, en Colombia, para la región andina; y Antigua, en Guatemala, orientado a Centroamérica. Cada uno de estos centros imparte muy diversos cursos – de una duración variable, desde unos días hasta un mes- a unos 2.000 alumnos al año, procedentes de diferentes países iberoamericanos. El profesorado es español, enviado por diferentes ministerios de España (Trabajo, Fomento, Agricultura, Hacienda,...), según sea la materia que se va a impartir. El único ministerio que hasta la fecha –según los datos disponibles- no ha aprovechado estas estupendas instalaciones para ofrecer ningún curso ha sido el de Defensa, circunstancia que podría llevar a reflexionar sobre la conveniencia de abrir esta vía, que tan buenos resultados ofrece a otros ministerios. Además, cabe señalar que dichos cursos resultan muy económicos y altamente rentables. En primer lugar porque, al estar el personal allí destinado perfectamente introducido en la sociedad del lugar, pueden conseguir buenos precios en alojamiento y transporte. En segundo lugar, por el hecho de que el único gasto de cierta relevancia es el traslado de los profesores españoles hasta la zona, que, en cualquier caso, siempre será una inversión mucho menor que si hubiera que transportar hasta España a tan elevado número de alumnos. Nuevamente, destacar que el hecho de que sea España quien convoca, organiza y sufraga estos cursos, hace que los países del entorno envíen a sus alumnos sin reticencia alguna, o en todo caso menor que la que

²⁹ Fue el primer centro de esta naturaleza que se creó, en los años 80.

supondría si fuera directamente el país en donde se localizan los centros el organizador de las actividades.

En otro orden de cosas, el Plan de Diplomacia de Defensa ya apunta a que se debería aprovechar que diversas naciones iberoamericanas celebran sus bicentenarios en estos años, en el sentido de que puede ser la ocasión perfecta para realizar todo tipo de actividades que estrechen más, si cabe, los vínculos entre naciones ya tan hermanadas. Obviamente, siempre respetando, por parte de España, el protagonismo que a estas naciones les corresponde.

Evidentemente, todas las demás actividades citadas en este trabajo (acuerdos de cooperación, diversas reuniones,...) son susceptibles de ser fomentadas y potenciadas, siempre con el objetivo puesto en encontrar fórmulas que beneficien a todas las partes.

AGRADECIMIENTO

Injusto sería dar por finalizado este trabajo sin agradecer efusivamente el apoyo documental prestado por el personal de la Secretaría de Estudios de la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas y del Área de Diplomacia de Defensa de la Dirección General de Política de Defensa. Éste último, además, participó activamente en la corrección y actualización de último minuto, lo cual estimo en toda su valía.

Sin la ayuda de estos compañeros, el documento habría quedado horro de significado y carente de utilidad.

BIBLIOGRAFÍA

1. Por autores

- Alda Mejías, Sonia (2011). *Las debilidades de las políticas de Seguridad en América Latina en un contexto de fortaleza económica y política*. Documento de opinión del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), número 11/2011. Ministerio de Defensa. Madrid. Febrero, 2011.
- Alda Mejías, Sonia et al (2011). Estudio geopolítico. *Suramérica. Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia*. Grupo Atenea. Diciembre, 2011.
- Ballesteros Martín, Miguel Ángel (2011). “*La Seguridad y Defensa en el marco del proceso de integración iberoamericano*”. Primer congreso Atenea sobre “Seguridad y Defensa en Iberoamérica”. Madrid. 17 y 18 Marzo, 2011.
- Ballesteros Martín, Miguel Ángel (2011). *La Seguridad y la Defensa en el marco de la integración iberoamericana*. Documento de análisis del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), número 08/2011. Ministerio de Defensa. Madrid. Marzo, 2011.
- Batiste González, Vicente (2007). “*España y la convergencia iberoamericana en materia de Defensa*”. Documentos de Seguridad y Defensa número 15 del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN). *Seguridad y Defensa en Iberoamérica: posibilidades de actuales para la cooperación*. Ministerio de Defensa. Madrid. Noviembre, 2007.
- Caracuel Raya, María Angustias (2004). “*Hacia una concepción estratégica iberoamericana. Estudios comparados*”. Monografía del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN). *Las fronteras del mundo iberoamericano*. Ministerio de Defensa. Madrid. Febrero, 2004.
- Cheyre, Juan Emilio (2009). *Diferentes agendas de Seguridad y Defensa en América Latina*. Política Exterior, número 132. Noviembre/diciembre 2009.
- Dalvit, Sergio Jesús (2011). *UNASUR y la integración sudamericana de Defensa*. Monografía del Departamento de Estrategia y RR.II. de la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas (ESFAS/CESEDEN). Mayo, 2011.
- García Alonso, José María (2011). *La industria de defensa iberoamericana desde la perspectiva económica*. Primer congreso Atenea sobre “Seguridad y Defensa en Iberoamérica”. Madrid. 17 y 18 Marzo, 2011.

- Gómez Ricaurte, Verónica (2011). *“La UNASUR y el Consejo de Defensa Suramericano. Una apuesta por la confianza”*. Primer congreso Atenea sobre “Seguridad y Defensa en Iberoamérica”. Madrid. 17 y 18 Marzo, 2011.
- Klecker, Alejandro (2011). *“Geopolítica de la industria de defensa en Iberoamérica”*. Primer congreso Atenea sobre “Seguridad y Defensa en Iberoamérica”. Madrid. 17 y 18 Marzo, 2011.
- Malamud Rikles, Carlos (2007). *“Los acuerdos regionales latinoamericanos en el ámbito de la Seguridad y la Defensa: los retos y desafíos de la cooperación”*. Documentos de Seguridad y Defensa número 15 del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN). *Seguridad y Defensa en Iberoamérica: posibilidades de actuales para la cooperación*. Ministerio de Defensa. Madrid. Noviembre, 2007.
- Monografía número 32 del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN). *Comunidad iberoamericana en el ámbito de la Defensa*. Ministerio de Defensa. Madrid.
- Monografía número 34 del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN). *Iberoamérica, un reto para España y la Unión Europea en la próxima década*. Ministerio de Defensa. Madrid.
- Monografía número 53 del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN). *Cooperación con Iberoamérica en el ámbito militar*. Conclusiones del XL Curso Monográfico. Ministerio de Defensa. Madrid. Marzo, 2002.
- Monografía número 84 del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN). *Hacia una política de cooperación en Seguridad y Defensa con Iberoamérica*. Ministerio de Defensa. Madrid. Marzo, 2006.
- Monografía número 96 del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN). *El mundo iberoamericano ante los actuales retos estratégicos*. Ministerio de Defensa. Madrid. Abril, 2007.
- Monografía número 101 del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN). *La evolución de la Seguridad y Defensa en la comunidad iberoamericana*. Ministerio de Defensa. Madrid. Enero, 2008.
- Pereyra Martínez, Rodolfo (2008). *La seguridad en Sudamérica frente a los retos del siglo XXI*. Monografía del Departamento de Estrategia y RR.II. de la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas (ESFAS/CESEDEN). Mayo, 2008.
- Pérez Moreno, Alberto (2005). *El futuro de Iberoamérica: escenarios y tendencias*. Revista Ejército, número 773. Septiembre, 2005.

- Raggio Cachinero, Benito (2007). *Cooperación Iberoamericana en el ámbito de la Defensa*. IV Semana Internacional sobre Paz, Seguridad y Defensa “Seguridad humana y nuevas políticas de Defensa en Iberoamérica”. Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado – UNED. Madrid, 2007.
- Rancel Leal, Antonio José (2010). *El espacio latinoamericano de Seguridad y Defensa*. Monografía del Departamento de Estrategia y RR.II. de la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas (ESFAS/CESEDEN). Mayo, 2010.
- Robles Mella, Jorge (2012). *El entorno estratégico en América Latina*.
- Valenzuela Ugarte, Renato (2007). *Perspectivas de la aplicación del modelo europeo de Defensa en las relaciones de Seguridad en el Cono Sur de América*. Boletín de Información del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN), número 298. Ministerio de Defensa. Madrid. 2007.
- Van der Velde, Lucas (2010). *Europa y las Américas ¿Al fin un Triángulo Atlántico?* Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE). Madrid. Mayo, 2010.

2. Textos oficiales

- Libro Blanco de la Defensa, año 2000
- Revisión Estratégica de la Defensa, año 2003
- Directiva de Defensa Nacional 1/2008
- Estrategia Española de Seguridad, año 2011
- Plan de Diplomacia de Defensa, 2011